ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	05					
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	☐X		**FINAL**		☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/07/2025		Hasta:	31/07/2025	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**		PS-095-2025		
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		12/03/2025		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				PS-095-2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				13/03/2025		
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN EL ACOMPÁÑAMIENTO TECNICO Y APOYO DE LA SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO BUSCANDO AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.						
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:			HERNAN DARIO HOLGUIN MORALES		
	NIT			15406045		
VALOR [$]:	INICIAL:			DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C ($18.000.000)		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**	
			N/A		N/A	
	VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		00387			
	FECHA DE RPC		21/02/2025			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A			
PLAZO:	INICIAL		CINCO (5) MESES			
			FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**	
			13/03/2025		12/08/2025	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A		N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**	
			N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			12/08/2025			

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		N/A
SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		92%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		92%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Realizar análisis y diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de desarrollo económico en nuestra zona urbana y rural de Santafé de Antioquia.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista Realizo análisis y diagnósticos empresarial para identificar oportunidades de desarrollo económico en nuestra zona urbana y rural de Santafé de Antioquia. Por lo cual participo y organizo de la cuarta clase de ciclo emprender con la participación activa de 47 personas aceptadas en potenciar sus ideas y proyectos de negocio. Esta sesión formativa tuvo como objetivo principal promover la formalización de los emprendedores del municipio, brindándoles herramientas y conocimientos clave para avanzar en la constitución legal y el crecimiento sostenible de sus iniciativas. El encuentro hace parte de una estrategia integral orientada a fortalecer el tejido empresarial local.	CUMPLE
2. Diseñar y ejecutar estrategias de promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios en coordinación de los actores locales.	Se verifico mediante informe de actividades que el contratista diseño y ejecuto estrategias para realizar inscripción en la vereda Sabanas de 30 emprendedoras de la zona rural al programa FOMMUR (Fomento a la Mujer Rural), iniciativa promovida por el Ministerio de Agricultura. Este programa busca fortalecer el emprendimiento femenino en áreas rurales, brindando apoyo económico y acompañamiento técnico a las mujeres que lideran proyectos productivos. Las emprendedoras inscritas en FOMMUR tienen la oportunidad de recibir un incentivo económico que puede alcanzar hasta 6.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), lo cual representa un respaldo significativo para potenciar sus negocios y mejorar sus condiciones de vida.	CUMPLE

3. Fomentar la participación de nuestros emprendedores en ferias, eventos locales y regionales que permita su crecimiento empresarial.	Se evidenció por medio del informe de actividades que el contratista participó activamente en la Macrorueda Nacional de Negocios 2025, realizada el pasado 11 de julio en la Cámara de Comercio de Medellín, sede El Poblado, evento que reunió a diversos actores del ecosistema empresarial y emprendedor de Antioquia. En esta importante jornada, asistieron 35 microempresarios de nuestro municipio, quienes tuvieron la oportunidad de conectarse con compradores, proveedores y aliados estratégicos, fortaleciendo así sus redes de negocio y abriendo nuevas posibilidades de crecimiento.	CUMPLE
4. Diseñar nuevos canales de comercialización entre productores y consumidores locales que permita el desarrollo de una encomia circular que fomente el intercambio comercial entre el campo y la cuidad.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista a avanzado en el estudio de mercado para la Casa del Emprendimiento de Santa Fe de Antioquia, un proceso clave que busca comprender el entorno empresarial local, identificar las necesidades y oportunidades del sector emprendedor, y evaluar la competencia y tendencias relevantes en la región. Este estudio permitirá fundamentar la creación de la Casa del Emprendimiento, proyectándola como un espacio estratégico que apoyará la formalización, el crecimiento y la consolidación de los emprendimientos en Santa Fe de Antioquia.	CUMPLE

5. apoyar en la elaboración de proyectos de inversión que beneficien a nuestros emprendedores realizando su respectivo seguimiento y evaluación.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista realizo la postulación de la Asociación Apícola de Mujeres "Reinas Aldeanas" al programa de fortalecimiento de organizaciones productivas, en el marco del Plan de Manejo Ambiental. Esta iniciativa busca apoyar a las mujeres apicultoras del sector rural para consolidar sus actividades productivas bajo principios de sostenibilidad ambiental y fortalecimiento organizacional. "Reinas Aldeanas" es una asociación que promueve la participación activa y colaborativa de mujeres en la apicultura, una actividad que les permite generar ingresos propios y mejorar la economía familiar con un enfoque de equidad de género. A través del programa, la asociación podrá acceder a recursos, capacitación técnica y acompañamiento para optimizar la producción de miel y subproductos apícolas, así como para formalizar y fortalecer su organización mediante prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente	CUMPLE
6. participar en reuniones y mesas de trabajo con los emprendedores y entidades publico privadas para promover el desarrollo económico de santa fe de Antioquia.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista se reúne con el Consorcio Constructores El Cóndor, responsables de la obra de la vía al Toyo, un proyecto de gran trascendencia estratégica para Antioquia y la conexión vial del departamento con la región del Urabá. Esta alianza busca explorar y concretar apoyo financiero para la fundación de la Casa del Emprendimiento de Santa Fe de Antioquia, con el propósito de consolidar un espacio que fomente la formalización, capacitación y desarrollo sostenible de los emprendimientos locales	CUMPLE

7. fomentar activamente el desarrollo empresarial a través de la educación de nuestros emprendedores con la colaboración de las instituciones de educación superior y actores públicos y privados.	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista participo y organizo El pasado 8 de julio se llevó a cabo la cuarta clase del ciclo "Emprender" en el parque educativo de Santa Fe de Antioquia, con la participación activa de 47 microempresarios del municipio. Esta sesión formativa continuó con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos de los emprendedores locales, impulsando la formalización y el crecimiento sostenido de sus proyectos de negocio. Paralelamente, se concluyó exitosamente el curso de piscicultura, desarrollado en alianza con el SENA, que permitió certificar a 15 piscicultores de la región en producción acuícola. Esta certificación representa un importante avance para los emprendedores del sector agropecuario, ya que les proporciona herramientas técnicas y conocimientos especializados para mejorar sus procesos productivos, incrementar la calidad y sostenibilidad de su producción, y abrir nuevas oportunidades comerciales.	CUMPLE
8. Buscar alianzas con el sector financiero y otras entidades publico privadas para financiación de proyectos de inversión que beneficien a los emprendedores del municipio	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista gestionó la creación de una alianza estratégica con el Consorcio Constructores El Cóndor para obtener apoyo financiero destinado a la fundación de la Casa del Emprendimiento de Santa Fe de Antioquia. La alianza busca que El Cóndor aporte recursos financieros y técnicos que permitan consolidar la Casa del Emprendimiento como un espacio destinado a promover la formalización, capacitación, crecimiento y sostenibilidad de los emprendedores locales	CUMPLE
9. Otras tareas que en función de sus actividades le designe el supervisor del contrato.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista realiza el acompañamiento a la celebración del día del servidor público, un espacio que busca afianzar las relaciones entre compañeros.	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):
CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	**$18.000.000**	**18.000.000**
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$18.000.000**	**$18.000.000**
4. Anticipos	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$12. 960.000	$12. 960..000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 12. 960.000	$ 12. 960.000
7. Recursos ejecutados	$16.560.000	$16.560.000
8. Recursos no ejecutados	$1.440.000	$1.440.000

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.
Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, en cinco (05) cuotas mensuales por valor de TRES MILLONES SIICIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000), Iva Incluido, o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Desarrollo Económico o quien haga sus veces y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes. PARÁGRAFO 1: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaria de Desarrollo Económico y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO 2: En caso de cambio del número de la cuenta bancaria el
Contratista informará de tal situación al MUNICIPIO, quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$18.000.000	$ 2.160.000	$15.840.000	00720/09/04/2025
Pago No.2 / Desembolso	$18.000.000	$3.600.000	$12.240.000	01011/06/05/2025
Pago No.3 / Desembolso	$18.000.000	$3.600.000	$8.640.000	01341/05/06/2025
Pago No.4 / Desembolso	$18.000.000	$3.600.000	$5.040.000	01682/03/07/2025

Pago No.5 / Desembolso	$18.000.000	$3.600.000	$1.440.000	
TOTALES	$18.000.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE /NO CUMPLE
$3.600.000	$1.440.000	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó la planilla entregada por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado. Planilla número 9489474486-2025/07/28 pago mes de julio

5. ANEXOS

Planillas de pago de seguridad social integral. 9489474486-2025/07/28

- Cuenta de cobro. 05 de julio
- Informe de actividades

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento, por el valor de $3.600.000

Para constancia, se firma la presente acta el 05/08/2025:

LEIDY ECHAVARRIA RESTREPO
Supervisor